

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.
24 DE MARZO DE 2023
17:00 HORAS
ORDEN DEL DÍA.

Punto Número Uno. Lista de asistencia y en su caso certificación del quórum legal.

Punto Número Dos. Lectura del orden del día y en su caso aprobación de este.

Punto Número Tres. Lectura de las actas número 28, correspondiente a la sesión de ordinaria de fecha 28 de febrero de 2023 y en su caso, aprobación de esta.

Punto Número Cuatro. Análisis de la iniciativa de punto de acuerdo que motiva el regidor Gerardo Morales Huerta, que tiene por objeto se autoricen recursos municipales para apoyar una filmación enfocada en las acciones y obras del señor Epigmenio Vargas.

Punto Número Cinco. Análisis de la iniciativa de punto de acuerdo que motiva el regidor Gerardo Morales Huerta, que tiene por objeto se autoricen recursos municipales para apoyar en la realización del evento denominado “presentación de la reseña histórica del municipio enfocada en las acciones y obras del señor Epigmenio Vargas.

Punto Número Seis. Propuesta de punto de acuerdo que tiene por objeto, autorizar el otorgar pensión en su modalidad de edad avanzada, al servidor público Miguel Urdiano Hernandez, con base al dictamen jurídico DJP/02/2023 expedido por la Sindicatura y la Dirección Jurídica.

Punto Número Siete. Propuesta de punto de acuerdo que tiene por objeto, autorizar el primer periodo vacacional correspondiente al año en curso.

Punto Número Ocho. Propuesta de punto de acuerdo que tiene por objeto, se declare y autorice la formal regularización de 28 predios urbanos, así como también se apruebe los respectivos convenios de regularización.

Punto Número Nueve. Propuesta de punto de acuerdo que tiene por objeto, el autorizar la participación del municipio dentro del Programa denominado “Barrios de Paz” ejercicio 2023, implementado por la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Gobierno del Estado de Jalisco

Punto Número Diez. Propuesta de punto de acuerdo que tiene por objeto, el aprobar se suscriba con la Secretaría del Sistema de Asistencia Social del Gobierno del Estado de Jalisco, un Convenio de Colaboración para la participación y ejecución del programa social denominado: “Recrea, apoyo de mochila, útiles, uniforme y calzado escolar” para el ejercicio fiscal 2023, mediante el esquema de subsidio compartido en la Modalidad A.

Punto Número Once. Cuenta del escrito recibido con fecha 21 de marzo de 2023, mediante el cual, el ciudadano José Rodríguez Anaya, solicita indemnización en términos de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Punto Número Doce. Asuntos Generales.

Punto Número Trece. Clausura.